Asunción, 18 de diciembre de 2020

NOTA DOC N°2415 /2020

Señor
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Referente a : CD N° 51/2020 "SERVICIO DE IMPRESION DE VOLANTES, BANERS Y BACK PODIUM PARA EL PNPCACUM DEL MSPYBS" – I.D. N° 387.824.-

*En fecha 18 de diciembre de 2020, por **NOTA**, el Programa Nacional de Control del Cáncer hace notar la urgencia del proceso licitatorio para el cual refiere: ..."se destaca mencionar la URGENCIA del proceso Licitatorio indicando la importancia de contar con las impresiones, el mismo es de suma importancia para el Programa Nacional de Control del Cáncer del MSP y BS.*

Se destaca por otra parte la urgencia de contar con el Código de Contratación sin necesidad de esperar el plazo de vencimiento de la última notificación, obedece a la naturaleza misma del proceso de contratación, cuyo objeto es la CD N° 51/2020 "SERVICIO DE IMPRESION DE VOLANTES, BANERS Y BACK PODIUM PARA EL PNPCACUM DEL MSPYBS" – I.D. N° 387.824.

Surge entonces, del propio legajo que compone el proceso de contratación, que la suscripción del contrato y consecuente emisión del CC no admite demora alguna.

No obstante, se suscribe la presente Nota en carácter de declaración jurada, debido a la innegable urgencia de obtener el código de contratación, dando así cumplimiento a lo normado en el inciso a), artículo 3 de la Resolución DNCP 3.893/20, manifestando mi expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.

Sin nada más que agregar, me despido atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO Y MAM.

PRONAC

Programa Nacional de Control del Cáncer

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Capiatá, 17 de Diciembre del 2020.-

Señora:
Abogada Norma Pool, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos y por su intermedio a quien corresponda en el marco de las Contratacion Directa Nro 51/20 **Servicios de IMPRESIONES DE VOLANTES, BANERS Y BACK PODIUN ID -387824 y el CD Nro. 50 SERVICIO DE IMPRESIONES DE FORMULARIO ID 387.858**, destacando mencionar la urgencia del proceso Licitatorio , indicando la importancia de contar con los servicios para el Programa Nacional de Control del Cáncer.

Ante lo expuesto y teniendo en cuenta el principio de prudencia administrativa, se solicita el urgimiento para la adjudicación de los 10 días hábiles que aguardan especial relación con la comunicación de la adjudicación en 2(dos)etapas a la DNCP.

Por lo propio se solicita gestionar la formalización de la suscripción del contrato con las firmas adjudicadas, Artes Gráficas de Thelma Celina Villasboa Contrato Nro. 506/2020 Y el Contrato Nro. 523/2020 de Frigon Industria Grafica

Sin otro motivo en particular me despido de usted muy atentamente,

Lic Perla Flores
Administradora
PRONAC

Dra. Alicia Pomata G
Directora
PRONAC